



Municipalidad de Curarrehue, Región de la Araucanía
Secretaría Municipal



CURARREHUE
Un paraíso por descubrir

MUNICIPALIDAD DE KURAREWE



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE



CURARREHUE
Un paraíso por descubrir

**ACTA
REUNIÓN EXTRAORDINARIA
Nº006
29.09.2025
Concejo Municipal de Curarrehue**



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°006 CONCEJO MUNICIPAL
CURARREHUE

En Curarrehue, a 29 días del mes de septiembre de 2025, siendo las 09:15 horas, se da inicio a la sesión Extraordinaria N°006 del Concejo Municipal de Curarrehue, Preside el Alcalde de la Comuna, Sr. Daniel Parra Calabran con la asistencia de los señores Concejales, Sra. Ana Marisol Marillanca Sepúlveda, Sra. Nayadeth Contreras Jaramillo, Sra. Sonia Sabugal Saldaña, Sra. Mildret Flores Ramos, Sr. Jorge Calfueque Marillanca.

Asisten, además, Doña Yasna Torres Fornerod Secretaria Municipal, quien actúa como Ministro de Fe y como secretaria de actas, Sra. Silvana Cofré Cea.

Tabla

1.- Sanción subdivisión del predio de la escuela el Saltillo, de Loncofilo, escuela Mamuil Malal, de Caren, Escuela Gerónimo Neculpan de Quiñenahuin.

2.-Mejoramiento Modificación Presupuestaria.

Presidente: Da comienzo a la reunión Extraordinaria N°006 siendo las 09:15 horas.
Da la palabra a Javier Sánchez SECPLA de la comuna.

Javier Sanchez (Secpla): Saluda al concejo e indica que se presentaron al SAG estos predios para la subdivisión y arroja observaciones, hay un predio que debe tener 5000m² y la subdivisión estaban más pequeñas y no cumplía con lo solicitado.

-Procede a la presentación.

Presidente: Somete a consideración del concejo Municipal, según Memorándum N°65, subdivisión del predio de la escuela Mamuil Malal de Caren.

Concejala Marillanca	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Sabugal	SI
Concejal Flores	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI



Acuerdo N°230

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD SUBDIVISION DEL PREDIO DE LA ESCUELA MAMUIL MALAL DE CAREN, SEGÚN MEMORANDUM N°65.

CAREN					
ROL MATRIZ		171-36			
LOTE	SUPERFICIE UTIL (Ha)	SERVIDUMBRE (Ha)	ANCHO	SERVIDUMBRE	SUPERFICIE TOTAL (Ha)
LOTE A	0,501	0,000	-	No	0,501
LOTE B	0,239	0,000	-	No	0,239
SUPERFICIE TOTAL					0,740

Presidente: Somete a consideración del concejo Municipal, según Memorándum N°65, subdivisión del predio Escuela el Saltillo de Loncofilo.

Concejala Marillanca SI
Concejal Contreras SI
Concejal Sabugal SI
Concejal Flores SI
Concejal Calfueque SI
Presidente SI

Acuerdo N°231

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD SUBDIVISION DEL PREDIO DE LA ESCUELA EL SALTILLO DE LONCOFILO, SEGÚN MEMORANDUM N°65.

LONCOFILO					
ROL MATRIZ		173-626			
LOTE	SUPERFICIE UTIL (Ha)	SERVIDUMBRE (Ha)	ANCHO	SERVIDUMBRE	SUPERFICIE TOTAL (Ha)
LOTE A	0,502	0,000	-	No	0,502
LOTE B	0,158	0,000	-	No	0,158
SUPERFICIE TOTAL					0,660

Presidente: Somete a consideración del concejo Municipal, según Memorándum N°65, subdivisión del predio Escuela G-751 Gerónimo Neculpan de Quiñenahuin.

Concejala Marillanca SI
Concejal Contreras SI
Concejal Sabugal SI



Concejal Flores SI
Concejal Calfueque SI
Presidente SI

Acuerdo N°232

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD SUBDIVISION DEL PREDIO DE LA ESCUELA G-751 JERÓNIMO NECULPAN DE QUIÑENAHUIN, SEGÚN MEMORANDUM N°65.

QUIÑENAHUIN					
ROL MATRIZ		162-275			
LOTE	SUPERFICIE UTIL (Ha)	SERVIDUMBRE (Ha)	ANCHO	SERVIDUMBRE	SUPERFICIE TOTAL (Ha)
LOTE A	0,939	0,026	5,5	Si	0,965
LOTE B	0,067	0,018	5,5	No	0,085
LOTE C	0,072	0,008	5,5	No	0,080
SUPERFICIE TOTAL					1,130

Presidente: Somete a consideración del Concejo Municipal, Modificación Presupuestaria del Dpto. Salud según memorándum N°528.

Concejala Marillanca SI
Concejal Contreras SI
Concejal Sabugal SI
Concejal Flores SI
Concejal Calfueque SI
Presidente SI

Acuerdo N°233

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEPTO. SALUD.SEGUN MEMORANDUM N°528.PARA INCORPORAR AL PROMOGRAMA PROMOCION AÑO 2025.

INGRESOS A AUMENTAR

05 03 006 002	De otras entidades públicas	M\$ 5.596.-
	TOTAL	M\$ 5.596.-

EGRESOS A AUMENTAR

22 09	Arriendos	M\$ 60.-
22 06	Mantenimiento y reparaciones	M\$1.000.-
22 04	Materiales de uso o consumo	M\$2.450.-
22 02	Textiles , vestuario y calzado	M\$ 200.-
22 01	Alimentos y bebidas	M\$ 366.-



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

21 03

Municipalidad de Curarrehue, Región de la Araucanía
Secretaría Municipal



CURARREHUE

Un paraíso por descubrir

Otras remuneraciones
TOTAL

M\$1.520.-

M\$5.596.-

Concejala Flores: Solicita que los documentos vengan con letra legible y claros.

-Indica que fue bueno que viniera el Secpla, hizo llegar un documento para aclarar los temas.

Concejala Contreras: Indica que en salud no pueden estar presentando esta modificación en concejo extraordinario, cuando tienen tiempo para hacerlo.

Se da por finalizada la reunión de concejo a las 10:00 horas.

Se deja constancia que el registro oficial del presente concejo se encuentra grabado en video y a disposición de los intervenientes en la página web de la Municipalidad de Curarrehue.